



INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE
N°025 - 2021- SUNAT/1U4100

1. NOMBRE DEL ÁREA

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

2. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Nilton Cesar Mori Leon

Miguel Angel Galarza Godines

3. CARGOS

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

ARQUITECTO DE APLICACIONES E INTEGRACIÓN

4. FECHA

22 de abril de 2021

5. JUSTIFICACIÓN

La SUNAT gestiona la demanda de sus requerimientos tributarios, aduaneros y administrados configurado en un flujo de automatizado que involucra la utilización del software JIRA que permite su funcionamiento óptimo mediante un único punto de contacto para el ingreso de necesidades (*focal-point*), seguimiento integral de requerimientos y transparente para el usuario, visibilidad y trazabilidad del estado de requerimientos de manera periódica.

Actualmente, como parte de su infraestructura tecnológica, la SUNAT cuenta con la licencia perpetua JIRA Software para 500 usuarios instalado en un servidor *On-premise*, a la fecha la cantidad de usuarios llega a su límite, periódicamente con la normalidad de altas y bajas de usuarios en promedio solo quedan libres como máximo 10 usuarios disponibles.

Desde su adquisición en el año 2015, la SUNAT ha contratado el servicio de soporte técnico y mantenimiento del software JIRA, el cual ha cumplido satisfactoriamente con las expectativas requeridas para el cumplimiento de sus funciones, pero a la fecha ya no cuenta con el soporte del fabricante y este año el fabricante Atlassian notifica que desde el primer trimestre se termina la venta del JIRA Software y hasta su último día de venta sus clientes solo podrán tener un máximo de 2 años del soporte del fabricante Atlassian, terminado ese periodo de soporte, se da por concluido el soporte total del fabricante para este producto.

JIRA Data Center viene a el producto *On-premise* que el fabricante Atlassian venderá, este este producto absorbe todas las características del JIRA software y mejora su calidad de infraestructura, en líneas generales, para la funcionalidad JIRA Data center Resuelve lo mismo que JIRA Software y tiene soporte oficial.

En este contexto, se ha manifestado la necesidad de seguir contando con el software JIRA para asegurar la continuidad de la gestión de la demanda de requerimientos de la institución, el cual debe contar con el servicio de soporte



técnico y actualización, a fin de atender las necesidades de las áreas usuarias y obtener las últimas modificaciones que el fabricante del software libere durante la vigencia del contrato y para la gestión de la base del conocimiento colaborativo entre los usuarios de INSI se necesita contar con el software Confluence, a su vez, que se integre con JIRA.

6. ALTERNATIVAS

No aplica la comparación, dado que SUNAT ya utiliza la licencia de software JIRA y tiene sus procesos de INSI automatizados en la herramienta en referencia a la gestión de la demanda de requerimientos y se requiere la contratación del Servicio de Soporte y Mantenimiento, a fin de garantizar el funcionamiento de los servicios y aplicaciones de negocio de la Institución.

7. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6, no aplica la comparación.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Los costos asociados a la contratación incluyen:

- Suscripción, Soporte Técnico y Mantenimiento: El costo por (730) días calendario es S/.1,628,000 (precio incluido el IGV).
- Los beneficios se dan al garantizar el adecuado funcionamiento y la actualización tecnológica de los servicios y aplicativos de la Web de la institución.

9. CONCLUSIONES

Por los motivos expuestos en los numerales anteriores, se requiere la contratación del Servicio de suscripción de licencia, soporte técnico y mantenimiento del software JIRA Data Center y Confluence Data Center o equivalente, necesario para asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte técnico y actualización de versiones del software, el cual es utilizado el sistema referente a la gestión de la demanda de requerimientos de la Institución. Por lo que se recomienda contratar la suscripción de licencias correspondiente.

ELABORADO POR	EVALUADO POR (firma y sello)